

Commission on the Status of Women

Forty-ninth session

New York, 28 February – 11 March 2005

PANEL V

Future perspectives on the promotion of gender equality:
through the eyes of young women and men

Written statement* submitted by

Felicitas Martinez Solano

* The paper has been reproduced as submitted.

LOS JÓVENES INDÍGENAS: PENSAMOS Y SENTIMOS.

"Abrazando nuestras raíces, nuestra palabra que hace la lluvia, canta y clama por la justicia y la equidad de toda parte del mundo llegan las voces se escucha el tono y el silencio, unos quedan escrito y otro lo lleva el viento sin cumplir la historia escrita continua o queda parte de la historia. La montaña enredadora encantadora que en medio de la inequidad se filtran los rayos de la libertad, justicia, la verdad y la paz."

Las Jóvenes Indígenas comprometidas con la vida humana y el medio ambiente, queremos hacer oír nuestras voces para evidenciar, una vez más, nuestro compromiso irrenunciable de respeto a los derechos humanos fundamentales, la búsqueda de la equidad, el respeto a la dignidad, la justicia y la paz erradicando todo tipo de discriminación, opresión y exclusión.

La miseria y la violación sistemática de los derechos humanos se presenta bajo los rostros de la pobreza endémica de las masas en los países más pobres, como isla de pobreza en los países económicamente más prósperos; como empobrecimiento súbito ante el desastre causado por la guerra, tecnologías erróneas o desastres naturales; y como pobreza estructural causada por el olvido, la explotación y la discriminación entre pueblos y naciones. Esta pobreza no es casual, ni temporal, por el contrario es una pobreza estructural cotidiana producto de relaciones de poder desiguales, mercados injustos, guerras, violencia y la discriminación que son una constante de nuestro planeta.

Mi nombre es Felicitas Martínez Solano soy Tlapaneca de Guerrero México y continuo viviendo en mi comunidad y lo que les vengo a decir hoy, no lo he leído en libros, ni me los han contado, lo viví y lo vivo día a día.

A través de un sistema de desigualdades socialmente construidas, la mujer indígena es discriminada de los espacios públicos, limitando su desarrollo integral y acceso a la educación y por ende a conocer y ejercer sus derechos colectivos e individuales.

Desde sus primeros años, la identidad, lo que significa "ser mujer" se va determinando. En mi comunidad como probablemente en otras, el calvario de la mujer indígena se inicia desde que son pequeñas. Los niños y jóvenes varones son dueños de su tiempo libre, lo pueden utilizar para jugar y mejorar sus estudios. Para nosotras es muy difícil poder hablar de tiempo libre, ni pensar en momentos de esparcimiento.

El trabajo de la mujer no es remunerado social, económica ni culturalmente y es desvalorizado por la sociedad, la comunidad y la familia. De igual manera, en las comunidades indígenas (como en la inmensa mayoría de las sociedades, pueblos y culturas actuales) la mujer desempeña mayores responsabilidades pero su participación en espacios de decisión y distribución de beneficios no es equitativa. La falta de oportunidades de empleo afecta a nuestras comunidades dando lugar al alcoholismo y agudizando la violencia doméstica. La educación básica que con suerte recibimos es muy carente, combinándose con la desnutrición; la falta de educación culturalmente apropiada y desintegración de las familias por la migración da como resultado la deserción, a temprana edad, de la mujer. A esto debo agregar, la violencia psicológica y física sufrida por las mujeres indígenas en situaciones de conflicto y militarización.